

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

COMUNICADO Nº 038-2025-UGELSI-D

SE COMUNICA A LOS DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN CONTRATADOS A PARTIR DEL (03/03/2025); Y DOCENTES NOMBRADOS A PARTIR DEL (01-03-2025), DEBERAN HACER LLEGAR SU RESPECTIVA <u>POSESIÓN DE CARGO</u>, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CASO CONTRARIO SE PROCEDERA A <u>SUSPENDER SU REMUNERACIÓN</u> DEL MES DE MARZO DEL 2025, EN MERITO A LA RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL Nº 121-2018-MINEDU, SUBNUMERAL 7.3.1.

HABIENDO DICHO ESTO, SE SOLICITA HACER LLEGAR DICHA INFORMACIÓN HASTA EL DÍA LUNES 10 DE MARZO DEL 2025, POR MESA DE PARTES O LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA UGEL SAN IGNACIO, BAJO EL SIGUIENTE FORMATO:

. No n	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA DE INICIO DE POSESIÓN DE CARGO (SEGÚN DÍA QUE CONCURRIÓ A LA I.E.)
01		×		, A LA J. L.

CABE MENCIONAR, QUE LAS POSESIONES DE CARGO, PRESENTADAS ANTES DEL 01 DE MARZO DEL 2025 NO TIENEN VALIDEZ, Y QUE DEBEN REGULARIZAR CON FECHA ACTUAL.

SAN IGNACIO, 03 DE MARZO DEL 2025

ATENTAMENTE,

